



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Expedición de Registro de Nacimiento

Área responsable: El área de Oficialía del Registro Familiar del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, con domicilio en el Palacio Municipal, calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez, s/n, Col. Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con motivo del trámite de Registro de Nacimiento.

Finalidades del tratamiento de datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidades principales:

1. Integrar y formalizar el acta de nacimiento en el libro correspondiente;
2. Inscribir el nacimiento en el Registro Nacional de Población;
3. Generar la Clave única de Registro de Población (CURP);
4. Expedir el acta de nacimiento correspondiente;
5. Dar cumplimiento a las obligaciones legales aplicables en materia de registro civil;
6. Integrar base de datos y archivos históricos del Registro del Estado Familiar.

Finalidades secundarias:

1. Generar estadísticas internas sin datos personales identificables.

Datos personales que se recaban.

Para el trámite de Registro de Nacimiento se podrán recabar los siguientes datos personales:

a) Del registrado (persona recién nacida):

1. Nombre completo
2. Fecha y hora de nacimiento
3. Lugar de nacimiento
4. Sexo
5. Huella plantar (en su caso)

b) De los padres o comparecientes:

1. Nombre completo

2. Nacionalidad
3. Fecha y lugar de nacimiento
4. Estado civil
5. Domicilio
6. Clave Única de Registro de Población (CURP)
7. Identificación oficial
8. Firma
9. Huella dactilar

c) De los testigos (en su caso):

1. Nombre completo
2. Domicilio
3. Identificación oficial
4. Firma

Datos personales sensibles:

En este trámite pueden recabarse datos personales sensibles como información relacionada con el estado de salud del recién nacido (certificado de nacimiento), los cuales serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas.

Transferencia de datos personales

Se informa que podrán realizarse transferencias de datos personales sin requerir el consentimiento del titular, en los casos previstos por la ley, tales como:

- a) Al Registro Nacional de Población (RENAPO)
- b) A autoridades administrativas y jurisdiccionales competentes.
- c) A instituciones públicas que lo requieran para el ejercicio de sus atribuciones legales.
- d) Cualquier otra transferencia que requiera consentimiento será informada previamente al titular.

Fundamento legal

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por:

1. Artículos 4 y 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Código Familiar para el Estado de Hidalgo.
3. Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.
4. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
5. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

Medidas de seguridad

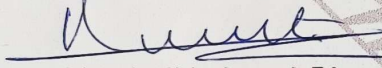
El área de Registro Familiar adopta las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizado.

Ejercicio de derechos ARCO

Usted puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), así como solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, a través de la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, ubicada en el Palacio Municipal, calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez, s/n, Col. Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960 o mediante el correo electrónico: transparencia@emiliano.gov.mx.

Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente aviso se dará a conocer a través del portal oficial del municipio: www.emiliano.gov.mx


Elaboro Lic. Judith Annel Olvera Anaya



Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!